

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La implantación de este máster se llevará a cabo en septiembre de 2018 (curso 2018/2019) según la programación adjunta. La guía del título especificará la fecha de inicio, programas, tutorías y todos los demás aspectos relacionados con una correcta impartición de la docencia. Dado que la duración del Máster es de 60 créditos, su duración es de dos semestres. El título se implantará en el año académico 2018-2019, de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios.

Programación prevista:

Difusión pública: 05/2018 - 09/2018

Preinscripción: 07/2018

Matrícula e inicio docencia: 09/2018

Docencia asignaturas optativas y obligatorias: 09/2018 – 01/2019

Prácticas externas: 02/2019 – 04/2019

TFM: 05/2019 – 07/2019